

ORDEN de 16 de julio de 1960 por la que se nombran Secretarios de la Administración de Justicia de la quinta categoría en la Rama de Juzgados de Primera Instancia, con los destinos que se indican, a los aspirantes que se relacionan.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo prevenido en los artículos 18 de la Ley de 22 de diciembre de 1963, modificada por la de 17 de julio de 1958, y 25, párrafo tercero, del Reglamento de 14 de mayo de 1956,

Este Ministerio acuerda nombrar Secretarios de la Administración de Justicia de la quinta categoría en la Rama de Secretarios de los Juzgados de Primera Instancia e Instrucción a los aspirantes que se relacionan, que figuran con los números que se indican en la propuesta del Tribunal de oposiciones, aprobada por Orden de 27 de julio de 1959, designándoles para servir las Secretarías que se mencionan:

Nombre y apellidos: Don Arturo Vela Pastor; número 33; plaza para que se le nombra, Secretario del Juzgado de Primera Instancia de Albarracín.

Nombre y apellidos: Don Julián García Vázquez; número 34; plaza para que se le nombra, Secretario del Juzgado de Primera Instancia de Cabuérniga.

Los referidos funcionarios percibirán el sueldo anual de pesetas 28.800 y los derechos arancelarios que les correspondan, conforme a lo preceptuado en el artículo 77 del citado Reglamento.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 16 de julio de 1960.

ITURMENDI

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

RESOLUCION de la Dirección General de Justicia en el concurso anunciado para la provisión de vacantes entre Oficiales de la Administración de Justicia, Rama de Tribunales.

Visto el expediente de concurso anunciado por Orden de 22 de junio último para la provisión de vacantes entre Oficiales de la Administración de Justicia en activo, Rama de Tribunales, y conforme a lo prevenido en el artículo 12 de la Ley de 22 de diciembre de 1955 y 31 del Reglamento Orgánico de 9 de noviembre de 1956.

Esta Dirección General ha tenido a bien disponer:

Primero. Nombrar para las vacantes de las Audiencias que a continuación se relacionan a los Oficiales de la Administración de Justicia, rama de Tribunales, que se citan, con expresión del nombre y apellidos, Audiencia, destino actual y Audiencia para la que se nombra:

Don Pedro Gallardo Saura.—Valladolid.—Jaén.
Don Elias Fuentes Luján.—La Coruña.—Sevilla.
Don Miguel Moreno Castro.—Badajoz.—Valladolid.
Don Jenaro Valle Carrasco.—Oviedo.—Badajoz.
Don Mario Hidalgo Salas.—Bilbao.—Sevilla.

Segundo. Se declaran desiertas por falta de solicitantes las vacantes anunciadas en la Audiencia Territorial de Las Palmas.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 15 de julio de 1960.—El Director general, Vicente González.

Sr. Jefe de la Sección tercera de esta Dirección General.

RESOLUCION de la Dirección General de Prisiones por la que se nombra Administrador de la Prisión Provincial de Guadalajara a don Jesús Garcés Izquierdo.

Esta Dirección General ha tenido a bien nombrar Administrador de la Prisión Provincial de Guadalajara a don Jesús Garcés Izquierdo, Jefe de Administración Civil de tercera clase del Cuerpo Especial de Prisiones y actual Jefe de Servicios de la Prisión Central de Hombres de la misma localidad.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 11 de julio de 1960.—El Director general, José María Herreros de Tejada.

Sr. Jefe de la Sección de Personal de este Centro.

RESOLUCION de la Dirección General de Prisiones por la que se nombra Administrador de la Prisión Provincial de Las Palmas de Gran Canaria a don Sebastián Ortiz Espinosa.

Esta Dirección General ha tenido a bien nombrar Administrador de la Prisión Provincial de Las Palmas de Gran Canaria a don Sebastián Ortiz Espinosa, Jefe de Administración Civil de tercera clase del Cuerpo Especial de Prisiones y actual Jefe de Servicios de la Prisión Provincial de Málaga.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 11 de julio de 1960.—El Director general, José María Herreros de Tejada.

Sr. Jefe de la Sección de Personal de este Centro.

RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se prorroga la edad de jubilación al Médico forense don José Vázquez Corpas.

Visto el expediente instruido de conformidad con lo dispuesto en la base octava de la Ley de 22 de julio de 1918 y en el artículo 68 del Reglamento para su aplicación, de 7 de septiembre del mismo año, a fin de acreditar la capacidad para la continuación en el desempeño de su cargo de don José Vázquez Corpas, Médico forense de segunda categoría, con destino en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Lucena.

Esta Dirección General acuerda declararle apto para el desempeño del referido cargo, prorrogando su edad de jubilación al 28 de julio actual, fecha en que completa los veinte años de servicios, debiendo hacerse constancia de esta Resolución en el expediente personal y título administrativo del interesado.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 12 de julio de 1960.—El Director general, Vicente González.

Sr. Jefe de la Sección segunda de esta Dirección General.

RESOLUCION de la Dirección General de Prisiones por la que se dispone el reintegro al servicio activo de doña Purificación Rodríguez-Solano y Tiedra.

Esta Dirección General ha tenido a bien disponer que doña Purificación Rodríguez-Solano y Tiedra, Auxiliar Penitenciario de segunda clase del Cuerpo Auxiliar de Prisiones, en situación de excedencia voluntaria, reintegrese al servicio activo, con antigüedad de la fecha de toma de posesión para todos los efectos y destino en el Hospital Penitenciario de esta capital.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 15 de julio de 1960.—El Director general, José María Herreros de Tejada.

Sr. Jefe de la Sección de Personal de este Centro.

MINISTERIO DE HACIENDA

ORDEN de 13 de junio de 1960 por la que se nombra Jefe Superior de Administración del Cuerpo de Intendentes al servicio de la Hacienda Pública a don Pedro A. Bernat Salom.

Ilmo. Sr.: En uso de las atribuciones que me están conferidas en el apartado d) de la norma primera de la Orden circular de la Presidencia del Gobierno de 5 de octubre de 1957, he tenido a bien nombrar, con efectividad del día cinco del mes actual, Jefe Superior de Administración del Cuerpo de Intendentes al Servicio de la Hacienda Pública, con sueldo de treinta y dos mil ochocientos ochenta pesetas anuales y destino en la Delegación de Hacienda de Baleares, a don Pedro A. Bernat Salom, que es Jefe de Administración de primera clase, con ascenso, del Cuerpo indicado, en la expresado Dependencia.

Lo digo a V. I. para su conocimiento, el del interesado y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 13 de junio de 1960.

NAVARRO

Ilmo. Sr. Director general de Impuestos sobre la Renta.